

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13839** SOKI 2008, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana M.^a Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1165/10 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Rachid Zaroili y otros contra la ejecutada Soki 2008, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha catorce de abril de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Soki 2008, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 52.806,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110029101-1